DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,507] *Buenos-Aires, Jueves* 11 *de Mayo de* 1843. [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESTADOS-UNIDOS.

Discurso de Juan Quincy Adams, pronunciado el 1.° de Noviembre.

(Conclusion.)

Pero durante el breve período que medió entre el envio de dicho mensaje á la Cámara y el final de su legislatura, que puso término tambien á los poderes de Andrés Jackson como Presidente de la república, estuvo él muy atareado y afanoso en el doble manejo de procurar la cesion de Tejas á los Estados Unidos, sirviéndole de conductos sus amigos, el Presidente tenessiano de Tejas, Houston, y el cautivo Presidente mejicano Santa Ana y de encender la guerra entre el mismo Méjico y estos Estados. La guerra habia de ser un paso preliminar para la adquisicion de Tejas por derecho de conquista, con la cooperácion voluntaria de los habitantes, escusándose reconocer su independecia; y finalmente se concedió á Santa Ana la soltura de su cautiverio (durante el cual estuvo sujeto á incesante terror de ser asesinado á sangre fria) bajo condicion de que viniese á Washington y empeñase á Jackson su palabra de influir en cuanto estuviese á su alcance para conseguir la cesion de Tejas á los Estados Unidos por parte de Méjico. Vino por consiguiénte á Washinton: y en 8 de Febrero de 1837 el Presidente Jackson remitió un mensaje violento y guerrero contra Méjico, recomendando al Congreso que pasase una ley autorizando represalias y el uso de las fuerzas navales, para que pudiesen *ellos* (1) (esto es el Poder E.) en caso "de rehusarse el gobierno mejicano, á conseguir un arreglo *amistoso* de los puntos en controversia entre nosotros, despues que se hiciese otra demanda desde abordo de uno de nuestros buques de guerra en las costas de Méjico." Este modo de facilitar al P. E. que consiguiese un arreglo *amistoso* de las controversias pendientes con una nacion extrangera: no era otro que una peticion al Congreso para que los autorizase á hacer guerra contra Méjico, sin ninguna prévia declaracion. Quien era ese *ellos* no aparece del Mensaje, pero como su autor se hallaba á punto de terminar su carrera como presidente de los Estados Unidos, y Martin Van-Buren estaba nombrado su sucesor por espacio de cuatro años, dificil parece que si el Congreso les hubiese concedido las facultades pedidas en el mensaje, que Mr. Van-Buren se hubiese encargado á solas de ponerlas en ejecucion.

Las obedientes comisiones diplomáticas en ambas Cámaras del Congreso, hicieron éco á todas las amenazas del guerrero mensaje, sin tartamudear siquiera una palabra sobre la esclusiva facultad constitucional que ejerce el Congreso de declarar la guerra. Pero el Congreso no pasó una ley para autorizarles á ejercer represalias, ni para usar las escuadras de los Estados Unidos en ofrecer un arreglo amistoso de las disputas desde la cubierta de un buque de guerra en las costas mejicanas. La comision diplomática de la Cámara de Representantes, presentó su dictámen opinando que deberia reconocerse la independencia de Tejas, pero no halló su parecer buena acogida, y se resolvió que quedase sobre la mesa. Igual despacho tuvieron otras tres proposiciones al mismo efecto presentadas por miembros representantes de esclavos; pero á la postrer hora de aquella legislatura del Congreso de la presidencia de Andres Jackson se introdujo por un representante de la Carolina del Sur, en la actualidad Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos cerca del gobierno mejicano, una adicion á la ley general de presupuestos, en la que se señalaba cierta suma "para la habilitacion y sueldo de un agente diplomático q' habria de enviarse á la República de Tejas, luego que el Presidente de los Estados Unidos hubiere recibido testimonio satisfactorio de que Tejas era una potencia independiente, y que creyere oportuno el nombramiento de tal Ministro Plenipotenciario." El Presidente Jackson aprobó y firmó la ley con esa cláusula, y en el mismo momento remitió al Senado el nombramiento de un encargado de negocios cerca de la república tejana, el que luego fué discutido y ratificado por dicha corporacion; con lo cual vino á quedar reconocida por los Estados Unidos la independencia de Tejas. Qué intérvalo de tiempo medió entre que el Presidente pusiese su firma á la ley y nombrase el referido agente diplomático para que pudiese reunir testimonio satisfactorio de que Tejas era una potencia independiente; y qué se habia hecho de aquella solemne obligacion moral para los Estados Unidos de mantener estricta neutralidad entre Méjico y Tejas, con tanto énfasis sustentada en el mensaje á principios de la legislatura, y recomendada con tanta urgencia en el otro mensage del 2 de Diciembre de 1836; cosas son que se quedan á vuestro juicio: asi como tambien os dejo que juzgueis con que rostro pueden jactarse los Estados Unidos de haber usado ácia Méjico una conducta amistosa, ó de la sinceridad de su gobierno en sus manejos con aquella república.

Pero la gran tarea, aquélla conspiracion de los criadores de esclavos contra la libertad del Norte, de la cual formaban una parte *la anulacion y la teoria de los cuarenta fardos*, Tejas y el despojo de Méjico la otra, estaba aun á medio consumarse con la postrer providencia del gobierno de Jackson. El objeto dominante de este sistema completo de política, era y lo es aun, el tener un plantel de estados poseedores de esclavos y romper para siempre el ascendiente de los estados libres y robustecer la institucion de la esclavitud poniéndola fuera de todo embate. Al dia siguiente de nombrarse el encargado de Negocios cerca de la república de Tejas, Mr. Van-Buren, hombre del Norte, con principios del Sud, (2) empezó á desempeñar el cargo de Presidente de los Estados Unidos. El reconocimiento de Tejas de nada servia, y aun era peor que nada, sino le acompañaba su incorporacion á los Estados Unidos.

Mr. Van-Buren dió principio á su gobierno convocando una lejislatura extraordinaria del Congreso y en 3 de Octubre de 1837, y en respuesta á una resolucion de la cámara de representantes pidiendo datos, remitió un informe del Secretario de Estado Juan Forsyth, y la correspondencia habida con Memucan, Enviado extraordinario y Ministro Plenipontenciario de la República de Tejas, que contenia la propuesta terminante de su incorporacion á los Estados Unidos, y la negativa de Mr. Van-Buren.

Pero el anhelo de los criados de esclavos por la incorporacion, no habia tan facilmente de desconcertarse. A la siguiente legislatura del Congreso se presentaron numerosas peticiones en pro y en contra de la incorporacion; las que con resoluciones de las cámaras de los Estados de Alabama, Tennessee y Mississipe en sentido favorable, y de la de los de Vermont, Rhode-Inslaud, Massachúcetts, Chio, y Michigan en sentido adverso se pasaron á la Comision diplomática, la que sin examinarlas siquiera, solicitó á fines de la legislatura, que se le exhonerase del cargo. A cerca de este dictámen se orijinaron los debates en que yo expuse todo el sistema de doblez y perfidia ácia Méjico que habia caracterizado todo el gobierno del general Jackson desde sus principios hasta sus fines.

Esto acalló por tres años los clamores á favor de la incorporacion de Téjas, hasta la catástrofe del gobierno de Van-Buren. El pueblo de los Estados libres se adormeció en la creencia de que todo el proyecto se habia abandonado y que jamás volverian á oir del ancioso deseo de los traficantes en esclavos por la incorporacion de Tejas. Y si Harrison viviera, nada hubiesen oido hasta el presente dia; pero apenas se instaló Juan Tyler en el palacio del presidente, cuando la anulacion y Téjas, y la guerra con Méjico volvieron á retoñar, fijos los ojos en su Norte, la supremacia de los mercaderes de esclavos en el gobierno de nuestra cofederacion.

A muy poco de la subida de Mr. Tyler al poder, en el Verano de 1840, tras un intérvalo de tres años y muestras muy suficientes de la repugnancia de los tejanos á incorporarse con los Estados Unidos, se preparó una expedicion militar por la persona á la sazon Presidente de Tejas, contra la ciudad mejicana de Santa Fé, en el nacimiento del rio Bravo. Marchó en ademan hostil: y aunque hasta despues de su ruina, apenas se supo ó se atendió á su existencia en esta parte de nuestro pais era tan pública y notoria en los Estados del Sudoeste, limítrofes de Tejas, que la invasion se llevó principalmente á efecto por ciudadanos de estos mismos Estados Unidos que aun ahora profesan estar con Méjico bajo el pié de un trato pacífico y amistoso. Si la expedicion hubiese sido encaminada contra la ciudad de Filadelfia si el general Jackson hubiese tenido con alguna tropa de milicia el encargo de desbaratarla, y si aprisionándola se hubiese encontrado con ciento ó doscientos súbditos ingleses recien venidos de las islas Bahamas, entónces el modo en que despachó á Arbuthnot y Ambriester (3) nos dá testimonio concluyente de lo que *él* hubíera juzgado lejítimo ejercicio de las leyes de la guerra contra tales hombres.

Les hubiera concedido las fórmulas de un consejo de guerra y los hubiera ahorcado del primer árbol, por via de aviso á los súbditos británicos de que no se metiesen en las peleas de sus vecinos. Malhadada fué la expedicion tejana: en lugar de vencer y cebarse en las riquezas y hermosura de Santa-Fé, fueron todos sus individuos aprisionados sin la gloria siquiera de poner á precio sus vidas. Rindiéronse sin disparar un tiro. El gobierno de Washington habia tolerado toda esta desfachatada violacion de la neutralidad sin alzar un dedo á pronunciar una sola palabra para ponerle estorbo; pero tan luego como la espedicion se vió postrada con vergonzosa derrota, se despertó por mensajero tras mensajero, convulsos de ajitacion, solicitando el brazo vengativo de la nacion que derramase en guerra torrentes de sangre por libertar á estos rufianes del cautiverio de que habian caido, ó que intimidase al gobierno mejicano para que diese suelta á esos bandidos sin ley. Lo emprendieron y lograrónlo. Santa-Ana á quien todos tenemos costumbre de denigrar cual un monstruo de crueldad humana, los hizo poner en libertad, con blandos consejos á ellos y á sus paisanos de que no se dejasen coger en la repeticion del mismo esperimento; y mientras tanto el actual Presidente de Tejas, el tennesiano vencedor de San Jacinto publica proclamas y despachos y concede promesas de terrenos á sus oficiales de enganche en Nueva Orleans, y recluta regimientos de hijos de esta república para otra invasion de Méjico; y mientras tanto el curador de la neutralidad de nuestra nacion, se adormece en el palacio de Washington, y el fuego de su diplomácia se emplea en dar curso á argumentos que prueban ante la opinion pública de los hombres civilizados la sinceridad, la justicia y la generosidad de *todos* nuestros tratos politicos con la República de Méjico.

Conciudadanos mios, descansad en la creencia de que aun ahora se esconde una traicion contra nuestros intereses del mas negro matiz, en las relaciones políticas de vuestro gobierno en Washington con Méjico y Tejas. No trato yo empero de incluir en esta censura al Secretario de Estado cuya correspondencia oficial sobre esta materia desplega su conocida habilidad; y quien teniendo que sostener cierta tésis, la sostuvo como un deber que es fuerza cumplir.

De que la expedicion de Santa-Fé se pensó y concertó dentro de los Estados Unidos, es probable que no existan dudas en el Estado de Tennessee. De que fué sabida, fomentada y excitada en el palacio del Presidente, hay mas que sospechas. Mientras estaba en planta y antes de que fuese pública, se hicieron en los periódicos que obedecen el influjo gubernativo, frecuentes insinuaciones de que en la próxima lejislatora de invierno se proponria la incorporacion de Tejas por un ciudadano del mayor renombre. Las cámaras de Tennessee, Alabama, Mississipí, Luisiana, la Carolina del Sur, y aun de Kentucky, llegaron á presentar de nuevo esta caja de Pandora ante el Congreso; y la completa ruina de la expedicion de Santa-Fé, con la temprana derrota de la faccion amiga de guerra en el Congreso, han ocultado por ahora, pero por ahora y no mas, aquel proyecto á que la Anulacion del Sur está asida con las ánsias de la muerte.

La participacion secreta de vuestro gobierno en Washington en esta incursion de bandidos de Tejas contra Santa-Fé, y el hecho de que fué organizada con el objeto expreso de provocar á una guerra entre los Estados Unidos y Méjico, no se prueba tan solo por el no justificable tono de amenaza que cobró dicho gobierno al pedir la libertad de los cuidadanos americanos, cogidos prisioneros con las armas en la mano en esta espedicion de merodeo, ni tampoco por el enorme y estravagante aumento del ejército y marina, recomendados con empeño al Congreso en los informes de ambos secretarios, el de Guerra y el de Marina, al principio de la legislatura, á la par que los lamentos del Presidente sobre el estado en quiebra del erario público y de sus ridiculas peticiones de economía y ahorros. Voy ahora á contaros otra hazaña legislativa, consumada en la última media hora de la legislatura reciente del Congreso para hacer que vosotros, mis comitentes, pagueis con vuestro dinero estas baladronadas para librar á algunos ciudadanos americanos del castigo á que se habian hecho acreedores moviendo guerra contra Méjico bajo el estandarte de Tejas.

Acia fines de la pasada ligislatura se ajustó cierto tratado con la tribu de indios Wyandott que para llevarse á efecto requeria un voto de una suma de dinero.— Para dicho fin se introdujo una ley en el Senado; ¿y qué imaginais que se le puso por añudidura durante su discurso en dicho cuerpo?

(Aqui pasa Mr. Adams á explicar como se introdujo un voto de 100,000 duros para gastos judiciales, materia totalmente agena de la ley, y como lo aprobó el Presidente á pesar de que fundó uno de sus principales votos en que era anti-constitucional abrazar en un mismo acto legislativo puntos inconexos entre si; y despues prosigue)—

Pero el segundo colgajo que se le ató á la ley de concesion de fondos para el tratado de los indios Wyandott, fué una cláusula señalando la suma de seis mil pesos (si tantos fuesen necesarios) para sufragar los gastos de la ligislacion de los Estados Unidos en Méjico en protejer, mantener y enviar á su pais á los conciudadanos americanos hechos prisioneros en una guerra invasora contra Méjico bajo bandera tejana, en una expedicion *comercial* para apoderarse de Santa-Fé. Imparcial neutralidad! Magnánima juticia para con Méjico!

Esta concesion (ilegítima bajo cualquier sentido de la palabra) de seis mil pesos vuestro dinero comitentes mios; si, del duro fruto de vuestro trabajo, ganado con el sudor de vuestras frentes, fué inserta en la ley del tratado por un senador de la Carolina del Sur; uno de los caudillos de la Anulacion desde su primera aparicion, uno de los mas firmes campeones para que se prive á vuestros intereses fabriles de la proteccion nacional, uno de los mas elocuentes campeones de esa raza anglo-sajona, ladrona de tierras y pagadora de deudas, y uno que arde en sed por la incorporacion de Tejas con esta Confederacion á fin de remachar las cadenas de la esclavitud y de ligaros á ellas, á vosotros y á vuestros hijos por la eternidad. Fué propuesta sin lei, sin presentacion de presupuestos de ninguna oficina pública, sin colorido de derecho ó pretexto de autoridad que justificase gasto seme-

---

(1) Parece que este pronombre en plural debió de ser algun desliz en gramática del general Jackson, segun la amarga y obstinada ironia con que se empeña Mr. Adams en ponerlo de realce.

(2) Este es el título que dieron sus amigos á Mr. Van-Buren, cuando era candidato; para conciliarle las encontradas simpatias de ambos distritos; y el hizo fortuna por lo agudo, gozando entonces de gran aura popular.

(3) En las campañas en el Sur del general Jackson, cuando era general en gefe, hizo ajusticiar á dos individuos de este nombre, por sospechas de espionaje. Fué tachado el acto de precipitado ó injusto y se le impuso una multa judicial que pretenden ahora muchos de sus partidarios le sea devuelta por el erario público de un modo honorífico.

jante. Y sin embargo el Senado la vetó en silencio. Vino la lei á la Cámara el dia antes de cerrarse la lejislatura; y la Cámara sin detenerse desaprobó la cláusula, y el Senado se avino á su supresion.

¿Pensareis acaso que vuestro dinero y el de vuestra pátria se libraron de las manos del ladron? Pues ni por pienso. En la última hora de la legislatura propuso el mismo Senador de la Carolina del Sur una *resolucion de ambas Cámaras*, votando los idénticos seis mil pesos que en el dia anterior se habian excluido del tratado de los indios Wyandott. Se deslizó por el Senado á callandas y vino á la Cámara. La Constitucion de los Estados Unidos prohibe expresamente que se saquen fondos del tesoro público si no están concedidos por *una ley*, y prescribe que las *leyes* se formarán exclusivamente por *bill*, y no por *resoluciones de ambas Cámaras*. Jamas se habia sacado dinero del tesoro por resolucion semejante, excepto en el caso de estar préviamente autorizado el gasto por alguna ley. Habíase observado con sumo escrúpulo tal distincion desde que primero se organizó nuestro gobierno hasta el dia. Cuando llegó la resolucion á la Cámara, estaban los miembros impacientes y en desórden aguardando el momento de suspenderse las sesiones.

Tan luego como fué leido se propuso que sin mas discusion pasase á segunda lectura, y yo me opuse manifestando que no podia sacarse dinero del tesoro por medio de tal resolucion; pero sin probar siquiera á refutarme una escasa mayoria de una cámara que dudosamente estaria en número para deliberar, aprobó la segunda lectura. Hay un artículo en el primer reglamento por el cual se dispone que toda concesion de dinero, se ha de discutir antes de votarse por la cámara entera en comision: apelé á él, pero se me dijo que ya era tarde. De nuevo y en la misma forma se propuso y aprobó la tercera lectura pasando de carrera la resolucion que antes de una hora estuvo firmada por el Presidente; y asi temo quedó para siempre hollada la única barrera puesta por la Constitucion al mas escandaloso y pervertido desperdicio de los fondos de la nacion.

No podria darse un ejemplo mas fatal y contagioso de estafa de los caudales públicos.

Despues de cerrarse la legislatura reclamé contra el pago de ninguna suma hecho por el tesoro á consecuencia de esta resolucion, y acudí á ambas secretarias, la de Estado y la de Hacienda, pero sin mejor éxito del que obtuve en la Cámara.

Conciudadanos! Os formareis una idea débil é imperfecta de este manejo, si no recordais el *fin* por el que se quebrantaron la Constitucion, las Leyes, los Reglamentos de ambas cámaras y cuantos candados y cerrojos defienden las arcas del Erario Nacional. Era el despojo de Méjico y la incorporacion de una parte inmensa de su territorio á los Estados Unidos que presentan la esclavitud en esta Confederacion. Preguntaos á vosotros mismos si no resulta un convencimiento moral irresistible de que la expedicion de Santa-Fé se proyectó dentro de *vuestros* límites, y de que se confió su ejecucion á vuestros conciudadanos, bajo el disfras de la bandera y de la autoridad tejana.

(De aquí se extiende Mr. Adams en reflexiones sobre la importancia vital que daba el Presidente Jackson á la usurpacion del territorio de Méjico, cuando por ello transigió con las doctrinas de anulacion á que era hostil, y prosigue luego su larguísimo discurso sobre otros puntos de política interior. No necesitamos encarecer el valor del trozo no poco extenso que antecede y que nos hemos esmerado en presentar fielmente traducido, desafiando á que nos señale la menor alteracion, ni en el sentido, ni en la expresion de las frases.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Leonardo Teodor Marcos Leyton su esposa dos hijos	Rio Janeiro
Juan Mayer	Hamburgo
Estevan Francisco	Concordia
Pablo Garmendia	Mercedes
Antonio Gonzalez	idem

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Coll	San Juan
Camilio Castro con tropa de arria despachado por D. Gervacio Castro	idem
Andres Jofré con idem idem por idem	idem
Pedro Zelada con idem idem por idem	idem
Vicente Jofré con idem idem por idem	idem
Juana Vico	B. Oriental
Felipe Lenguas	idem
Manuel Miró	Rio Janeiro
Catalina Castellanos 1 hijo	idem
Isidoro Carrega	N. América
Simon Pedro Iglesias	Habana
Juan Sanguineti	Génova
Simon Echeverrito	Entre-Rios
Manuel Serna con tropa de caretas, despachadas por D. Martin Posse	Tucuman
José Maria Villafañe con id. id. por id.	idem
Modesto Cabanillas	Córdoba
Cleto del Campillo	idem
Clemente Juares	idem
Roque Ferreyra y 1 peon	idem

DIA 11.
1.ª PUBLICACION.

D. Andres Lepe, 2 carretas y 5 peones,	Tucuman
Lorenzo Ferró,	Sandú
Severa Talavera,	Banda Oriental
Miguel Lamas,	Gualegoaychú
Guillermo Wilson,	Concordia
Natividad Gonzalez,	Entre-Rios
Lorenzo Apaulaza,	Rio Janeiro
Miguel Carrica,	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 10.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
6 cajones zarazas, 4 barricas azadas.

A D DIEGO C THOMPSON, *paz* 22
1 fardo paño azul, 2 idem casimir, 2 cajones zarazas, 3 idem hilo de carretel.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
1 fardo colchas de colores, 15 idem bramantes, 11 cajones zarazas, 3 fardos lienzos, 4 cajones pañuelos pintados, 7 idem idem de taparse, 6 cuñetes clavos para herraduras, 31 idem remaches, 1 barrica pasadores, 1 idem visagras, 1 idem alcayatas, 12 calderos y 12 planchas para cocinas.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosí* 36
2 fardos paño de poncho, 2 idem idem del piloto, 1 idem paño azul, 2 cajones zarazas, 8 idem pañuelos de rebozo, 3 idem cambray de algodon, 848 tablas de pino.

A D L GOLAY, *representantes* 145
6 cajones juguetes para niños, 3 idem fósforos, 1 idem elásticos para sofaes.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100
2 cajones paños, 2 fardos bayetas, 4 idem bramantes, 1 fardo bayetas de dos frisas, 2 id. pañuelos de rebozo.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5
14 fardos lienzos, 10 cajones asargados, 1 id. camas de esterilla, 15 y media docenas sillas, 35 cuartas aceite, 9 pipas y cuarterolas vino.

A PIETRANERA, PIAGGIO Y CA., *belgrano* 36½
1,776 mármoles, 200 tablas.

Á SONEYRA.
2 tercios yerba y 31 petacones tabaco del Paraguay.

A ADOLFO BULRICH
75 cajas quesos, 200 frasqueras ginebra, 3 medias pipas idem.

A D ANGEL G DE ELIA, *universidad* 12
40 tercios yerba.

Á VIEIRA Y THIMOTEO, *univerridad* 126
23 tercios yerba.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes frente al número* 60
1 cajon géneros para poncho, 1 idem fleco para idem, 1 cajon medias de color, 1 idem encajes, 5 fardos bramantes, 1 cajon género negro de forro asargado, 2 idem encajes surtidos.

A HUGHES Y HERMANOS, *victoria* 15
8 cajones pañuelos, 1 idem satin, 3 idem género para chalecos, 1 idem pañuelos de seda con fleco, 1 idem tafetan, 1 idem terciopelo, 1 idem pañuelos de lana, 1 idem idem de merino con fleco y bordados, 1 idem terciopelo, 1 id. botones, 1 idem retazos de terciopelo para chalecos y de seda, 1 idem gros y pañuelos, 1 cajon paños.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
4 cajones zarazas.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68
2 cajones botones de metal, 1 fardo lanillas, 8 cajones juguetes para niños, 1 idem pañuelos de manos blancos y de colores, 100 barricas alquitran, 13 idem brea, 2 pipas ginebra, 6 cajones floreros, 10 idem frasqueras.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100
220 bolsas arroz, 112 tercios y 62 medios idem yerba.

A D NARCISO A MARTINEZ, *belgano* 65
120 tercios yerba del Paraguay.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
50 pipas y 2 medias vino tinto, 8 idem aguardiente, 2 idem vinagre, 43 botijuelas aceite, 13 bolsas almidon, 9 idem pimenton, 13 idem alpiste.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
150 cajones vino, 20 pipas ginebra, 44 canastos idem, 23 bolsas pimenton.

A HERMANN, DUFOURG Y CA., *victoria* 102
64 medias pipas vino tinto.

A D ANTONIO ROCA
33 petacones tabaco del Paraguay.

A SÁ PEREIRA Y MEIRELLES, *belgrano* 103
40 tercios yerba.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin Goleta Brasilero "Esperanza," para el Brasil.

Goleta Brasilera "Carmen," para Montevideo

SALIDAS DE HOY.

Polacra Española "Amaltea," para el Mediterráneo, por D. C. R. Horne—cargador; Zumarán y Tressorra, 7,123 cueros vacunos.

Barca Española "Maria" para Málaga.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Galiota Holandesa "Ana Augusta," á Amsterdam, por Mohr, Ludovice y Ca.

Barca Española "Modesta," á la Coruña, por D. Jaime Llavallol é hijos.

Bergantin Americano "Helen McLeod, á Baltimore, por D. Daniel Gowland y Ca.

Barca Inglesa "Lady" á Lóndres, por C. R. Horne.

Bergantin Brasilero "Oriente" á puertos del Brasil, por Vieyra y Thimoteo.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Sardo "Triunfo del Brasil," para el Brasil, por Sá Pereyra y Meyrelles—cargadores; los mismos, 2,210 quintales carne, 50 cueros vacunos, 200 arrobas sebo pisado.

Buques que llevan Balija.

Para Hamburgo—Goleta Dinamarquesa "Ellina," el 12 á la 1.

Para Londres—Bergantin Ingles "John Thomas Carr, el 12 á las 10.

Para Cork—Barca Inglesa "Ann Dingwal, el 14 á las 10.

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Las tropas de arrias de D. José Ignacio Videla, la de D. Camilo Castro y la de D. Pedro Zelada, procedentes de San Juan, con harinas y frutas secas á D. Gervacio Castro, calle de la Piedad número 168.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Dará á la vela el Sabado 13 del corriente el Paquete Brasilero——

"Oreste"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra Belgrano 66, ó á su capitan A. Ceppi, calle del Parque núm. 55.

For Baltimore direct.

The well-known, staunch, and superior brig—

"Helen M'Leod"

Of Baltimore,

Captain—Isaac Norris.

Will be dispatched in all the present month of May She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few passengers very comfortably. For terms of freight or passage, apply to captain Norris, at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.

m10—s

Para la Coruña

Saldrá en todo el presente mes la Fragata Española—

"Modesta"

Su capitan D. Juan Sandelises.

Es buque de lo mas superior que existe en este puerto tanto para carga como para pasageros. Para una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios—

m6—s *Jáime Llavallol é hijos.*

Para Rio Janeiro.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo—

"Pampero"

Capitan—*Giuseppe Borzo.*

Saldrá sin falta á fines de la semana entrante: admite alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y asegura el mejor trato posible.—Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo.
Universidad 126.

m5—6p

Para Génova.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho puerto en derechura dentro de 10 á 12 dias de la fecha, el superior y muy conocido Bergantin Sardo—

"Cesar Augusto"

Admite algunos pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo núm. 98.

m3—8s

Se vende ó se fleta

Para cualquier puerto del Brasil ó el de la Habana el muy hermoso y de primera marcha Bergantin Nacional—

"Especulacion"

Quien se interese en una ú otra cosa ocurra á su consignatario—

Tomas Rousse.
Calle de Cangallo núm. 97½.

a29—15p

For sale, freight or charter,

The copper and copper-fastened Brig—

"Trafalgar"

Of Boston.

(160 Tons Register)

Light draught, and a very desireable Vessel.—Apply to capt. Barber, or to the consignees

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.

a11—s

Para Hamburgo,

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Dinamarques—

"Catharina"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratado; igualmente tiene excelente comodidades para pasageros. Para flete ó pasage ocúrrase á sus consignatarios

J. J. Klick y Ca.,
No. 68 calle de la Universidad.

a18—s

For Hamburg

The very superior fast sailing coppered and copper-fastened A 1 Danish Brig—

"Catharina"

(202 tons register)

Capt. M. A. Anderson.

Having the greater part of her cargo engaged, she will meet with immediate despatch and has also excellent accomodations for passeng rs. For freight and passengers, apply to—

J. J. Klick & Co.
No. 68 calle Universidad.

a19—s

Para Nantes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Colombien"

Saldrá para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Este buque tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
Victoria número 102.

a15—s

Para Burdeos.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino el muy velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Nuevo Perseverante"

Su capitan—D. PEDRO CUGNEAU.

Tiene la mayor parte de su carga á bordo, y admite solo algunos pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
Calle de Cangallo núm. 98.

a14—s

For freigth or charter

TO ANY PART OF THE GLOBE

The fine fast sailing A 1 British buil Brig—

"Charles Kid"

(168 tons register.)

Captain—Seo Leslie.

Now lessins in the Inner Roads & ready to receive cargo on board immediately. Apply to—

John Best & Brothers,
66 calle Federacion.

a7—15s

For New-York.

The first rate fast sailing coppered and copper-fastened American Barque—

"Sagamore"

(285 tens register)

Cap. John J. Mattison.

Having a considerable part of the cargo engaged will have quick Despatch and will take the remainder to fill her up an reasonable terms. Apply to Cap. Mattison at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista.

a29—s

Para Marsella,

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Astronome"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado; sus comodidades para pasageros son de las mejores y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.,
Victoria núm. 102.

a15—s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 7.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

Hoy Juéves 11 *del mes de América de* 1843.

Se exhibirá el gran Dráma romántico en 5 actos titulado—

La Familia de Morombal.

A las 7½.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende .

Una casa en la calle de Cuyo pasado el núm. 384; en ella hallarán con quien tratar.

m11—8p

Aviso.

Se ha perdido ayer Miércoles del remate del Sr. Gowland y Ca., un caballo saino oscuro ensillado con una silla bastante usada, contramarcado y con la marca siguiente B. El que lo hubiese encontrado puede entregarlo en la calle de la Libertad núm. 99, panaderia conocida por la de Aripon que será gratificado. m11—3p

Velas de esperma pura

A SIETE pesos libra, hay en el almacen calle de la Piedad núm 55.

m11—5p

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

La persona que haya perdido un caballo oscuro, y ha puesto un aviso en la Gaceta respecto á dicho caballo; puede ocurrir á la caballeriza calle de Cuyo núm. 77, dondo lo encontrará.

m11—3s

Dinero encontrado,

EN el almacen núm. 55 calle de la Piedad, donde puede ocurrir su dueño.

m11—5p

¡Viva la Federacion!

SE vende por 1.700 pesos un carro con caballo y guarnicion correspondiente: el caballo se dará á prueba. Ocúrrase á la calle de Lima frente al núm. 240, que encontrarán con quien tratar.

m11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Los que desearen recibir privadamente las primeras lecciones de latinidad, pueden ocurrir á la calle de Venezuela pasado el núm. 98 para el campo; donde serán atendidos de 12 á 3 de la tarde ó de 4 á 7 de la noche.
m11—3p

Cocinero.

SE ofrece un jóven estrangero inteligente para la cocina de una casa particular. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Paz núm. 55.
m11—3p

Para conchavar

SE necesitan dos mugeres de juicio, una para adentro y otra para la cocina, en casa de un hombre solo; teniendo buenes informes ocurra al número 65 calle de Representántes.
m11—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en venta,

Se venden unas inmediato al centro, otras inmediato á las plazas y parroquias de Monserrat, Residencia, Concepcion, San Nicolas ó mas al Norte y Leste de esta ciudad; las hay tambien con esquina como para negocio, y de la estension y precio que pidan. Puede ocurrir el que guste al encargado calle de la Paz num. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 4, ó dejar la órden.
m11—3p

¡VIVA LACONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas del Ministerio, Hacienda y dotes podrán ocurrir á recibir el mes de Abril de 1843.
m11—3p *Ramiro.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios

Se venden

Algunas casitas y cuartos de poco precio; tambien algunos sitios en la ciudad y arrabales, entre ellos uno de valor de 800 pesos con 100 varas de fondo: dos terrenos como para chacra en la campaña inmediato á la ciudad; una chacra y unas quintitas, y dos casas en la Costa. Se tomará tambien algun dinero á interes sobre hipoteca. Por todo ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 4, ó dejar la órden.
m11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al comercio.

DESEA hallar colocacion un jóven de 19 años, tiene las suficientes aptitudes para llevar los libros de cualquier casa de comercio, ademas se darán los mejores informes de su conducta. El que se interese puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 70, roperia de D. Ramon Davila.
m11—6p

Aviso á los labradores

SE dá á medias una chacra situada á dos leguas de esta ciudad y á media del rio. En la oficina del papel sellado se dará razon.
m11—8p

Se alquila

UNA casa propia para casa de comercio, que solo dista de la plaza principal dos y media cuadras. En esta imprenta darán razon.
m11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Comercio.

SE suplica á todos los Sres. que tengan cuentas pendientes con D. Fernando Baldevellano, dueño del Café de la Aduana quieran tener la bondad de presentarse con sus documentos ó sin ellos, á la casa calle de las Piedras núm. 104 desde las 9 de la mañana hasta las 12 por motivo de entablar una sociedad y querer liquidar las cuentas pendientes de dicho Sr. Baldevellano.
m11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

$100 *de gratificacion.*

HOY Miércoles 10 por la mañana, se le han perdido á un pobre que recien principia á trabajar 550 pesos en cuatro billetes, desde Santo Domingo hasta el mercado, donde iba á emplearlos. Se suplica á quien los haya hallado, si es alguna alma buena se sirva devolverlos en la calle de la Reconquista núm. 265, que recibirá dicha gratificacion.
m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Desea colocarse

UN dependiente de edad de 18 años en tienda ó almacen, en la ciudad ó campaña, entiende bastante de roperia. El que lo necesite puede ocurrir á la recova vieja número 10.
m10—3p

Se vende

Una casa en la calle de Tacuarí núm. 124, edificada en 8½ varas de terreno; tiene sala y dos dormitorios, cocina, lugar, pozo de balde, primero y segundo patio. El que guste tratar ocurra calle de Belgrano núm. 216, que darán razon.
m10—3p

Se vende

ABORDO en balizas interiores sal de Setubal: ocúrrase calle de la Universidad número 125
m10—3p

Para hombres solos

SE alquilan dos hermosas piezas con mebles y tambien se dará comida, en la calle de la Piedad número 60, cuadra y media de la Plaza de la Victoria.
m10—3p

Aviso.

SE necesita un jóven de 15 á 16 años, que sepa escribir y sacar cuentas, y de buena comportacion. Ocúrran calle de Suipacha número 69, de San Miguel cuadra y media para el Retiro.
m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden

Dos casas, una esquina y altos, sita en la calle de la Catedral Nos. 7 y 9, con frente á la calle de la Piedad al lado del No. 80, otra en el pueblo de San Isidro bastante extensa como para negocio, ambas pertenecientes a la testamentaria del finado D. Pedro Tercit.—Quien se interese por ella véase con sus albaceas, calle de Cangallo núm. 98 con D. Felipe Llavallol, ó calle del Restaurador núm. 121, con D. Custodio Moreira.
m10—8p

150 ps de gratificacion

El Sábado 6 del presente mes á las oraciones, fué extraido de la caballeriza de M. George. calle del 25 de Mayo al lado del templo de los protestantes, un caballo picaso negro con una marca sola, ensillado con silla inglesa forrada con gamuza color subido, estribos de metal aleman, riendas trenzadas de cuatro ramales con argollas de composicion, cabezadas de suela ancha, freno con copas y tres botoncitos de plata. El que lo entregue en dicha caballeriza ó dé noticia cierta de su paradero recibirá la expresada gratificacion.
m10—6p

Se alquilan á hombres,

UNA vivienda con muebles ó sin ellos, en la calle de Tacuarí número 39
m10—3p

¡Letras de Cambio!

EN CASTELLANO.

DE hermosa impresion y papel, se venden en la libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
m10—3p

Moldes para velas

FINOS de todos tamaños, se venden en el número 89 calle de Belgrano.
m10—8p

Se alquila

Una casa propia para negocio en la calle de las Piedras, tiene esquina con su correspondiente armazon y mostrador: ocúrrase á la calle de la Victoria número 83.
m10—3p

¡Papel!

GRANDE para faturas balances &c, idem de carta muy grande y fino 17 pulgadas de largo y 11 de ancho, idem secante, idem para copiar cartas con la prensa, idem de música &c. Palitos de encender inerrables. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita á todos los acreedores de D. Mariano Aliones, á junta general que ha de celebrarse en el Salon del Tribunal el dia 15 del corriente á las 11 de la mañana; para cuyo acto traerán todos los documentos de sus respectivos créditos. Buenos Aires mes de América 10 de 1843.

Faustino Ortiz de Oroño.
m10—3p Escribano del Consulado.

Se vende

La casa calle de la Piedad núm. 258, tiene un hermoso algibe, 7 viviendas en el primer patio, 3 en el segundo, huerta &a.; á mas dos cuartos de alquiler al frente con todas las oficinas necesarias, una esquina con trastienda, 5 cuartos á la calle de las Artes, una casita y un zaguan. Para tratar ocúrrase á dicha casa.
m10—8p

Ama de Leche.

SE ofrece una de pocos dias de parida sin criatura y que dará informes de su buena comportacion: vive en la calle de Lorea; de la plaza cuadra y media para el alto á la derecha la última casa de la 2ª cuadra.
m10—3p

Aviso

LA Sra. Da. Tomasa Martinez tiene una carta en la calle de Suipacha núm. 52, la que no ha sido entregada por no saber su casa.
m10—3p

Importante.

Algarroba de Córdoba superior.

EL mejor alimento que se conoce para los caballos y en el que menos se gasta, por el infimo precio á que se vende un resto que ha quedado. Quien se interese ocurra á la calle de Federacion número 150.
m10—8p

¡Viva la Federacion!

MIEL de caña de la Habana á 3 pesos frasco, velas de esperma de 4, 5 y 6 en libra á 6 pesos 4 reales, dulce del Brasil en cajas 30 pesos docena, braseros de hierro, felpudos y esteras de esparto. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio.
m10—5p

Ojo al aviso.

RAPE frances á 25 pesos libra superior calidad calle de la Catedral núm. 60 frente al Banco, en la fábrica de camisas.
m10—3p

Calendario Frances de Escritorio

Para el año de 1843.

RECIEN venido de Francia muy bien cartonados con muy lindas láminas á 2 ps. los grandes y 1 peso los chicos; se venden en al Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37.
m9—

Calandrier français de cabinet

POUR L'AUNEE 1843,

Nouvellement arrivé de France tres bien cartonés avec de fort jolus vignetes à 2 piastres les grands et uno piastres les petits on les trouvesa en vente a l'Imprimirá Argentina, rue de l'Univertité No. 37.
m9—3p

Se vende

Una casita situada en la calle de las Artes núm. 350 con frente de 8 y media varas y 35 de fondo, buen zaguan y todo cercada de pared, con tres piezas, cocina, pozo y buenos árboles frutales. En la misma casa hallarán con quien tratar.
m9—6p

Dependiente.

SE necesita un jóven de 14 á 16 años que entienda algo el frances para un registro que se está estableciendo. Para mas informes ocúrrase á la imprenta del Diario de la Tarde de la Plaza para el Colegio.
m9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los Coheteros.

EN la botica calle de Federacion núm. 110, hay salitre muy superior y barato, del que se vende por mayor y menor.
m9—3p

Tirantes de Urundey,

HAY algunos en venta del porte de 5 á 7 y media varas de largo, y se venderán á un precio equitativo en el corralon de maderas calle del Cerrito número 14, entre las calles de Federacion y Piedad.
m9—8p

Se vende

En la calle de las Artes número 343, una casita edificada en un cuarto de tierra completo, tiene 3 piecitas de media agua, pozo de balde y algunos árboles frutales, y se dá en el infimo precio de 12,000 pesos; enfrente del número 347 están las llaves, y para tratar ocurran á la calle de la Esmeralda número 113.
m9—8p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á Da. Francisca Refojos, viuda de D. Aume Diuportal, y tambien á los hijos mayores de ambos para que en el término de 15 dias desde esta fecha en adelante comparescan por sí ó por apoderados suficientemente instruidos, á deducir los respectivos derechos que crean tener á una finca situada en esta Provincia de este lado del Riachuelo, la que solicita D. Claudio Stegman le sea entregada en cuenta de pago de mayor cantidad que aquel debe á este como apoderado de Don Diego Britain. Buenos Aires, Mayo 8 de 1843.

Adolfo Conde.
m9—3p Escribano Público.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende ó se alquila

Una casa en la calle de la Piedad número 448. El que la quiera alquilar ó comprar se verá con su dueño que vive en la calle de Venezuela número 128 con quien se puede tratar de venta ó alquiler; la llave de la puerta de calle se halla en la puerta que sigue para el campo.
m9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Como doscientas cabezas de ganado vacuno, de carne regular á escoger de un rodeo de 1,500 cabezas, distante solo 14 leguas de la ciudad. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Paz núm. 177.
m9—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una de buenas recomendaciones en la calle del Tucuman pasado el Parque á la media cuadra al lado del núm. 341.
m9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El que hubiese perdido un caballo lobuno con las señas de cabeza negra y manos, y herrado de las 4 patas lo mismo que se encontró el 2 del corriente, ocurra a la casa número 178 calle de Potosí, que probando la propiedad le será entregado, abonando el hallazgo.
m9—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la Alameda.

El Lunes 15 del corriente, á las 10 y media en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura por órden del Sr. Ministro Plenipotenciario de Francia en presencia del Sr. Canciller de la Legacion y por cuenta de quien pertenezca, en lotes segun costumbre, todos los útiles y demas aparejos de la Barca Francesa CAMOENS, de Havre de Gracia, su capitan Salomon Varquain—

á saber:

Las jarcias mayores y de maniobra, velas y masteleros, vergas, motoneria, anclas, cadenas, lancha, bote y otra infinidad de articulos pertenecientes al aparejo del buque.

En seguida se rematará en lote aparte el casco de dicho buque en valizas de 267 toneladas, forrado y clavado en cobre con tres palos bauprez y timon con las condiciones que se estipularán al tiempo del remate.

El casco se pondrá en remate á las 12 en punto.

Igualmente—Se rematará la hermosa Zumaca nacional FELIZ DESTINO, de porte de 60 toneladas, buque nuevo recien llegado de Corrientes, y listo para navegar. Los Sres. que se interesen pueden con tiempo pasar á verlo al Riachuelo de la Boca pasado el muelle acia Barracas, y su inventario á casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En la tienda fábrica de tiradores calle de la Universidad núm. 73.

El Mártes 16 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de dicho establecimiento que se componen de lo siguiente:—

Tiradores de goma, de raso lisos y bordados, ligas de terciopelo y de raso, elasticos para tiradores, fajas de goma elástica, abanicos muy ricos, carteras, guantes de cabretilla blancos y de colores, idem de brazo para señoras, idem de castor, bragueros de patente, suspensores de seda y de algodon, cortaplumas, estuches de navajas y asentadores, camisas de hilo y de bramante, tejidos de goma para fajas, un par espejos de cuerpo entero, un armazon vidrieras &a., y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle de la Universidad núm. 188.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente.

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya y misionera, arroz, fariña, garbanzos, y porotos blancos, pasas de uva y de higos, negras y blancas, aceitunas aprensadas y en salmuera, tabaco pesado en rama, aceite, almidon de trigo y mandioca, azul, jabon amarillo, de Córdoba y negro, té, café en grano y molido, miel de abejas y del Brasil, velas de esperma y de molde, orejones, hilo de acarreto y cordeles, papel blanco y de estraza, mermelada y tichelos, jarros de lata, braceros de fierro, pimienta, pimenton, cigarros de hoja y de papel, aguardiente, caña, ginebra, anis, vino dulce, seco y tinto, vinagre, agrio de naranja, licores, coñac, cerveza, aceite frances y otras bebidas embotelladas

balanzas, pesos, medidas, &a, armazon y mostrador, y otra porcion de articulos del ramo.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JÓSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Viernes 12 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura bajo términos que se propondrán los articulos siguientes:—

De cuenta de aseguradores—

2 fardos franelas blancas y amarillas con averia, 1 cajon pañuelos de manos de gusto tinto de aceite idem. 1 fardo bayetas de medio pellon granas y rosas idem. 1 cajon de zarazas finas idem, colchas blancas de algodon y otros géneros idem,

Sin averia.

Paños azules de piloto y color paza, dichos idem finos y regulares anchos para poncho, dichos de la estrella granas y azules, merinos floreados y alpacas, medias de lana blancas y groses, camisetas idem idem muy finas, dichas idem idem regulares, dichas idem idem gruesas con listas punzó, chalis en cortes para vestido, lienzos, algodon y bramantes, pañuelos merino y algodon de cuello, medias medias para hombres y blancas largas finas para niños, pañuelos de tres cuartas de punto de seda franceses, chaquetones de bayeton y otros géneros que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca, calle de Representantes núm. 59.

De ferreteria, merceria &a.

El Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, sin retirar lote de la tabla y á términos que se estipularán—

Un rico y variado surtido de merceria y ferreteria, cuyo pormenor de estos articulos se dará oportunamente.

¡Viva la Federacion!

EL librito que contiene la coleccion de Recetas del—

Doctor Mandouti,

Se halla á dos pesos en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ A LOS

Sres. Preceptores y Padres de familias.

SE acaba de reimprimir el recomendable.—

Catecismo de Moral,

Por D. J. L. Villanueva; se vende en la Imprenta Argentina.—Precio 3 pesos 4 reales.
e26—

☞ A LA

Humanidad Aflijida.

EN la calle de la Victoria núm. 280 se halla una señora tullida hacen diez años sin mas amparo que el de una hija pobre de sesenta años.
e9—

Avisos.

Para quintero y jardinero

SE ofrece un estrangero con su muger, práctico en todos los trabajos de quinta, pues hay mas de 15 años que trabaja; podrá dar informes de sus aptitudes y conducta á quien se sirva dejar en esta imprenta un apunte de su casa m9—3p

---

Efectos plateados y de plata alemana.

NUTTALL, M.cCann y Ca., calle de la Piedad núm. 140, ofrecen á precios muy acomodados, un brillante surtido de candelabros y de candeleros de sala y aposento plateados y con orillas de plata, fuentes con tapas idem ricamente adornadas, teteras y cafeteras plateadas, bandejas elegantes de varias clases, cucharas grandes, pequeñas y medianas del metal sólido llamado plata alemana, con otros muchos efectos. m9—21s

---

☞ *Aviso.*

DOÑA *Victoria Gaudenier*, calle de la Independencia número 146, avisa al público en general que como el Sr. André Mousseaux se ha ido para el campo, no está mas á cargo de sus poderes y que le ha vuelto á fin de Abril último. Buenos Aires, 9 de Mayo de 1843. m9—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

A los consumidores y casas de familia.

EN el corralon calle de la Catedral frente al locutorio de las Monjas Catalinas, hay de venta leña de rama al menudeo y por pesos, de astillas blanca á cinco astillas por dos reales y por cantidad, de espinillo á tres astillas por dos reales, y por carretadas de trozos y raja se dá á precios cómodos; carbon de la mejor clase, cañas bravas y algunas otras cosas. m8—3p

---

Se necesita

UN jóven como de 12 á 14 años para una casa de menudeo. En la calle de Chacabuco núm. 45 darán razon. m8—3p

---

Paño de Billar,

BOLAS, tacos &a., hay en el almacen número 55 calle de la Piedad. m8—10p

---

Se gratificará,

Al que entregue ó de noticia de un caballo obscuro que desapareció en la calle de la Catedral el Sábado pasado, ensillado, herrado de las cuatro patas, recien tuzado. a8—5p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Para hombres solos

SE alquilan á cuatro y media cuadras de la Plaza de la Victoria, dos hermosas piezas con vista á la calle y al primer patio. Ocúrrase á la calle del Restaurador núm. 113. m8—3p

---

Niña perdida

AYER Domingo se perdió por los barrios de Retiro, yendo en compañia de su madre; su nombre es Harsilia Nuñez, de edad de ocho años. El que la hubiese encontrado se servirá llevarla á la calle de Representantes frente al núm. 229, ó de los Ejercicios 4 cuadras para el campo en casa de D. Laureano Sosa, en donde será gratificado. m8—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público en general.

EN la calle de la Victoria número 156½ se abrirá una tienda con un surtido general de efectos nuevos y de superiores gustos, los que se prometen dar á precios sumamente acomodados, sin usar por esto de mala fé en la vara como generalmente acostumbran los formularios baratillos. Escusándome de poner la bandera de baratillo para distinguirme de las falsas banderas que hoy acostumbran poner con engaños y falsos baratillos. m8—3p

---

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

Se vende

UN piano en regular estado como para aprender en 1,400 pesos; y una silla de montar para señora algo usada con mandil y riendas en 350 pesos. Ocúrrase para tratar de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha, pasando la esquina en la puerta contigua, darán razon. m8—8p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE precisan de algunas cigareras para trabajar en la cigarrería que está en la calle de Representantes esquina á la del Restaurador Rosas. En dicha esquina ó en la puerta de calle del lado encontrarán con quien tratar. m8—6p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Mozo,

SE precisa uno para todo servicio, se pagará bien; calle de Representantes núm. 51½, cuartos altos. m8—3p

---

Se alquila,

UNA pieza con ventana á la calle y otras adentro para hombres solos. Allí mismo se vende un piano; tambien se toman cocinados. Calle de Suipacha núm. 38. m8—3p

---

Se compran muebles.

LAS personas que quisieren vender una docena de sillas, dos sillones, dos roperos de pino, cortinas para ventana, un sofá usado, una estera, y una alfombra usada pueden acudir á la calle de Suipacha número 24, frente á la puerta traviesa de San Miguel. m8—3p

---

Carbon de piedra,

EN venta, en la barraca núm. 121 calle de Balcarse, á 220 pesos la tonelada (de 20 quintales) entregada á la casa del comprador. m6—5p

---

Se vende

SEMILLA de alfalfa fresca y buena, se encontrará en la calle de Cangallo núm. 146. m6—6p

---

Aviso.

SE alquilan tres piezas para hombres solos en la calle de Potosí número 167; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m6—8p

---

NUEVO CATALOGO

De los libros llegados últimamenle á la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60.

AVENTURAS de un renegado español 4 t., D. Quijote 7 tom. con láminas, Diccionario español frances de Taboada 2 t, idem portatil 1 t., La juventud ilustrada 1 t., Poesias de Cadalso 1 t., Los Mártires 2 t., Visites al Sacramento 1 t., Ejercicio Cotidiano 1 t., Jornada Cristiana 1 t., Mes de Maria 1 t., Gramática francesa de Lhomond 1 t., Leon Leoni 2 t., Œuvres de Montesquieu 2 t., Enciclopedia de la juventud 1 t, El Corderillo 1 t., la Estrangera 2 t., la Educanda 1 t., Amalia Mansfield 6 t., las Tardes de la Granja 5 t., Veladas de la Quinta 6 t., Veladas de Invierno 3 t., Recreaciones fisicas 4 t, los Incas 2 t., el Renegado 2 t, Teneduria de Libros 1 t, Bandos de Castilla 3 t., Breviarium Romanum 1 t., Carolina de Lichelfield 4 t., Arte de hablar frances por Chantereau 1 t., Delfina 6 t., el Jóven Enrique 1 t., el Sepulcro 1 t., el Robinsoncito 2 t, la Huerfanita Inglesa 4 t, los Recreos de Eugenia 1 t., Oraciones de Ciceron latin y castellano 2 t., Principios de Cirugia 2 t., Gradus ad Parnasum 2 t., Aritmética por Lacroi 1 t., Curso de temas franceses 1 t., la Luciérnaga 1 t., Abadia de Grasvila 4 t., Filosofia moral 1 t, Fisiologia por Magendie 3 t., Tratado de Quimica por Thenard 6 t., Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion 7 t., Gonzalo de Córdoba 1 t, Telémaco con 24 láminas 1 t., Sitio de la Rochela 2 t, la Cruz de madera 1 t., Clara Harlowe 16 t., Delicias de la Religion 1 t., Irene y Clara 1 t, Atargull 2 t., Malvina 4 t, Curia filipica 1 t., Evangelio en Triunfo 4 t., los Huérfanos de la Aldea 4 t, Manual del Legista 1 t., Virgilio latin con notas 1 t., Tratado de las pruebas judiciales 4 t., Espíritu de las Leyes 4 t, Miscelanea de Franklin 2 t, obra sumamente interesante, Miscelanea escogida 1 t, la Sagrada Escritura 2 t., Establecimientos europeos en las Indias Orientales 1 t., Escuela del Soldado 1 t., Sistema de la moral 1 t., la Química en 26 lecciones 1 t., Guevara, Instituciones filosóficas 4 t, Viages á las Regiones Equinocciales por Humboldt y Bompland 5 t., Historia de Napoleon 4 t., Nueva coleccion de piezas escogidas en prosa y verso 2 t, Filosofia de la Historia 2 t., Catecismo de Quimica 1 t., Urkia ó la Negra sensible 1 t, Recreaciones fisicas 4 t, Revolucion de Portugal 1 t., idem Romanas 3 t., Historia de la Conquista de Méjico 3 t, Catecismo de Ripaldo 1 t., Discurso de J. J. Rousseau 1 t, Historia de la Inquisicion 10 t., Manual de los Inquisidores 1 t., Catecismo de economía política por Say 1 t., Memorias de Napoleon por Gourgaud y Motholon 6 t, Economía politica por Destutt de Tracy 5 t., Libertad de los Mares 1 t, Semana magna de Paris 1 t., el Anticuario 4 t., Anales de la Juventud 1 t., Apuntes romanos 2 t., Atala 1 t., Aventuras de Gil-blas 4 t, Almaida y Rogiero 2 t., Apéndice al teatro escogido de Gorotiza 1 t, Blair, lecciones de retórica 4 t., la Farmacia Casera 2 t, Barbarinski 2 t, Clara de Almeira 2 t., Cuentos de las Hadas 1 t, Curso de partos por Capuron 2 t., Corsario 1 t., Conversaciones de Ulloa con sus 3 hijos en el servicio de la marina 1 t, Coleccion de trozos escogidos 2 t, Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte por Bichat 1 t., Monografia de la calentura amarilla 1 t., Medicina esterna 5 t, Ensayo sobre la tisis, Observaciones sobre la eficacia de la semilla de mostaza blanca 1 t, Compendio cronológico histórico de los soberanos de Europa 2 t, Historias secretas de la corte y gabinete de S. Cloud 1 t., Causas de la revolucion de Francia 2 t., Historia sagrada del antiguo y nuevo testamento 8 t., Suma de Santo Tomas 7 t., Suma moral 2 t., Vida de Fray Alfonso de Ligorio 1 t., Manual de misioneros 1 t., Bonald, Investigaciones filosóficas 2 t., Retiro espiritual por Bourdaloue 1 t, Historia de los judios y de la Religion Cristiana 1 t., Lecciones de navegacion para el uso de las compañías de guardias marinas 1 t., la Leandra, novela original 9 t, Poesias de Rogiero 1 t, Novisimo devocionario aumentado y corregido con 20 láminas finas 1 t., Sandfort y Merton 4 t., el último Mohitano por Cooper 4 t., novela muy interesante, Espejo de cristal fino 1 t, la Araucana 4 t., Mis prisiones 3 t., Pintor de Salsburgo 1 t., Tom Jones 7 t, Ultimas cartas de Jacobo Dortis 1 t., Viages de Gulliver 4 t., idem del Jóven Anacarsis 4 t., Peveroil del Pico 5 t., la Novia de Lammermor 3 t., Robroy 4 t, 4 números del Mensagero de Lóndres, Alberto 4 t, Aventuras de Robinson Cruzoe 4 t., Ilustres americanos 1 t., el Amigo de los Niños, Anatomía general 4 t., Telémaco ingles y castellano 2 t, Compendio de Higiene 4 t., el Observador nocturno 2 t., el Piloto 4 t., Roberto Conde de Paris 4 t., Oficial Aventurero 2 t., Jerusalem, Liberata en frances 1 t, Arte esplicado 1 t., Calepino de Salas 1 t, Guymanering 3 t., Aventuras de Nigel 4 t., Pelayo el conquistador 2 t., la Biblia en castellano 1 t, el Ultimo Abencerrage 1 t., los Bandos de Castilla 3 t., Compendio de la vida de los filósofos 1 t., Cárcel de Edimburgo 4 t., Educacion de las hijas 1 t., Elementos de Fisiologia por Richerand 6 t., Eusebio 4 t., Elementos de Farmacia 1 t., el Canario 1 t, Elocuencia militar 2 t., Lecciones geografia y de historia 2 t., Historia de América 4 t, Inés de Castro 2 t., Luisa ó la Cabaña 1 t., Caverna de la muerte 1 t., Guirnalda de Flores 1 t., la Paloma 1 t., Mitología de la Juventud 1 t., Misterios de Udolfo 10 t, Noches en el infierno 1 t., Oraciones y meditaciones 1 t., Ordenanzas de Bilbao 1 t, Poesias de Cienfuegos 1 t., Primeros conocimientos 1 t., Revolucion francesa por Thiers, en frances 10 t., Socorro á los envenenados 1 t., Puritanos de América 4 t., Vallejo, Compendio de Matemáticas 2 t., Código del comercio español 1 t., Finezas de Jesus Sacramentado 1 t., Matilde ó las cruzadas y Zelim Adheld 6 t, Cuentos morales 1 t, Subterraneos del Castillo 4 t, Vida del Gran Capitan 1 t, Carlos el Temerario 5 t., Almacen de los Niños 2 t., Manual de Licoristas 1 t, Algebra por Lacroix 1 t., Moral en accion 2 t, los Plantadores 4 t, la Pradera 4 t, Oscar y Amanda 4 t, Bolisario 1 t, Guillermo Tell 1 t., Castillo negro 2 t., Ivanhoe 4 t., Ovidio con notas 1 t., Retórica epistolar 1 t., Bug Jargal 3 t, Espiritu del derecho romano 3 t., Consejos de un padre á su hijo 2 t, Confesonario de los Penitentes Negros 7 t, Arte de la correspondencia mercantil en frances y castellano 1 t, Novelas de Cervantes 2 t, Quintin Duroward 4 t., Abadia de Grasvila 4 t., Isabel 1 t., Obras de Cerbantes 10 t., Bufon de los Niños 1 t, Cementerio de la Magdalena 4 t., Familia de Vieland 3 t, Modelos de los Niños 1 t., Malvina 6 t, Camino del cielo 1 t., Aventuras de Robinson 4 t, Diálogos franceses y castellanos 1 t., Recoletos de Munik 1 t., Tesauro latino de Requejo 1 t. m8—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Yerba paraguaya de superior calidad

SE acaba de recibir en el almacen No. 22 calle de la Federacion, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café; y se ofrece en venta por mayor á precios sumamente acomodados. m8—3p

---

Rapé frances,

DE primera calidad recien llegado en el almacen amarillo de comestibles y bebidas calle de la Piedad núm. 108 á 25 pesos libra.— Tambien acaba de recibirse una partida de escobas francesas á 2 pesos 4 reales cada una. m6—8p

---

Se vende

Una CARRETA de Aduana de cajon hechura de carro, toda de maderas buenas y nuevas; tambien se venden los aperos todos completos. El que quiera tratar puede ocurrir á la calle sola de Barracas que queda á espaldas de la quinta del finado Alzaga el segun do rancho sobre la izquierda que hallí se encuentra la carretilla. m5—6p

---

Aviso

EN el baratillo calle de la Victoria número 27½ se acaba de recibir un hermoso surtido de géneros de seda italianos de última moda; á saber, terciopelo del superior carmesí y negro, cortes de vestidos de raso de colores adamascados y negros, en pieza lisos, pequin, pañuelos grandes y chales adamascados de varios colores, cortes de chaleco adamascados de raso de diferentes colores y muy hermosos: &c &c., lo que se venderá por mayor y menor á precios sumamente equitativos m5—6p

---

Aviso Interesante.

En la antigua y conocida carpinteria del finado Mr. Valentin Beltel calle de Chacabuco núm. 123, existe un resto de varios muebles que se venderán á un precio sumamente moderado cuyos muebles son los siguientes—marquesas de caoba de moda, otras de cedro chicas y grandes, cujitas de pilar torneadas nuevas y de uso, 1 cómoda con tocador de poco uso y recien compuesta, algunas mesas de arrimo nuevas y de uso, 1 costurerito de poco uso de caoba, mesitas de pino bueno, algunas puertas interiores de pino, 1 ventana de cedro, 2 marquetas de pino para sebo, algunas persianas nuevas y de uso que se arreglarán á cualquier medida, tambien una silla de montar con todos los utensilios necesarios en regular estado y con el banquito para ponerla, 1 escopeta de 2 tiros con todos los utensilios ó sin ellos, 1 pequeña cantidad de pez para los hojalateros, chafalonia de fierro y de bronce, 1 piedra de afilar nueva sin armazon y muchos otros artículos que se venderán al mejor precio que ofrescan los interesados. m5—8p

---

Se vende

Una quinta de mas de 3 cuadras de terreno con casa de azotea en muy buen estado con una cuadra de alfalfa, situada en el hueco de los hornos al lado de la de D. Juan Ortiz. Para tratar ocúrran calle de la Catedral núm. 60 junto al Banco. m4—11p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Pavos Reales.

SE venden dos hembra y macho, muy nuevos y se venden en un módico precio. Para verlos y tratar ocúrrase á la calle del Parque número 15 á cualquier hora. m4—8s

---

Aviso al Público.

En el almacen de muebles calle del Perú núm. 28 acaba de llegar de Paris un gran surtido muy elegante q' contiene bastidores, cunas, larrea, mesas de varias clases, escritorios para señoras y espejos del mejor gusto. Ademas las personas que gusten encontrarán todo lo que puedan desear á precios sumamente ínfimos, por tener que redondear su negocio. a4—15s

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante

EN la calle de la Piedad núm. 182½ se vende una escopeta de dos tiros superior con su correspondiente polvorin y municionero, en un precio sumamente acomodado. El que se interese ocurra alli mismo que encontrará con quien tratar. m4—6p

---

Aviso interesante.

En la relojeria calle Cangallo núm. 39 del Teatro Argentino media cuadra para el campo hay de venta relojes grandes ingleses de caja de 8 dias de cuerda con campana: igualmente de sobre-mesa, relojes de bolsillo de oro, de plata y de todas calidades; tambien se componen toda clase de relojes, cajas de música &a. á los precios mas acomodados. m2—15p

---

Aviso.

EN la calle de Maipú número 65 se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de uno y 2 tiros, con caja y sin ella. Asimismo pistolas de todas clases y espadas de las mejores. a29—16p

---

Ojo al aviso.

SE vende un armazon y tableros de divisiones, propio para escritorio, y un armario grande con vidrieras por un precio muy bajo. Quien se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo número 39, del Teatro Argentino media cuadra para el campo. m3—8p

---

Ojo al Aviso.

SE vende el acreditado almacen calle de Potosí numero 193, de la Iglesia de S. Juan dos cuadras para el campo. Se vende por que su dueño ya hacen tres meses se halla enfermo y no poderlo atender. a29—30p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Interesante á las personas viciosas.

CIGARROS de papel de lo mejor que se encuentra, los hay en el almacen rosado Plaza de Restaurador núm. 116 y 18. a—2915s

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EFECTOS baratos que se encontrarán en el almacen pintado de rosado plaza del Restaurador núm. 116 y 18.

	PS. RS.
Yerba paraguaya selecta	2—6
Idem idem superior	2—4
Idem misionera idem	2—2
Idem parnaguá rica	2—2
Idem idem	2—
Sal libra	1
Arroz de la carolina	1—1
Idem del Brasil	1—
Ticholos finos uno	1—3
Chocolate del pais del mejor	4—4
Café molido	4
Idem idem	3—4
Vino catalan	1—1
Idem idem	1—6
Idem de rodas	3—
Té perla	20—
Idem imperial	18—
Idem hison	16—
Idem negro	14—

Cigarrillos de lo mas superior, cigarros puros paraguallos é infinidad de comestibles que no se manifiestan por no hacer tan extenso este aviso, todos los que se venderán baratos. a28—15s

---

Rapé frances legítimo

RECIEN llegado, se vende en 26 pesos la libra y 13 pesos la media libra, en la calle de la Catedral número 60 frente al Banco. m2—8p

---

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sal por mayor,

SE encuentra en el almacen rosado Plaza del Restaurador núm. 116 y 18; su precio es mas moderado. a28—15s

---

PLANTAS FRUTALES DE

Flor y de adorno.

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente; se venden nísperos del Japon, mororas *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa otras, de limon real, limon dulce y de lima dulce ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, durazno, perales manzanos. Olivos, nogales almendros avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana comun grande, plantas de la perla, membrillos ó aliza de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplendida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz tunas de varias clases, &. a21—30p

---

Por mayor y menor,

En la Armeria calle de la Victoria núm. 1[illegible] se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros norales, polvorines, municioneros, cevas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos y uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas ó inglesas, polvero, dagas, guarniciones de plata, y otros facones y toda clase de cuchilleria. Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. a12—30p

---

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.